





Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/

000142

/2018

## Asunto.- CONVOCATORIA A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 23 de enero de 2018

MIEMBROS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL
DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO
Y CIUDADANOS INTERESADOS
PRESENTES

## CONVOCATORIA PÚBLICA POR ESTRADOS

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, me permito convocar a usted a la XI DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL 30 DE ENERO DEL AÑO 2018, en el Auditorio de dicho Organismo, ubicado en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.
2	Palabras de Bienvenida
3	Autorización para incorporar al personal que trabaja en el Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y cuya titularidad laboral es del OPD Servicios de Salud Jalisco y es pagado con recursos del 6% (Anexo 4 del Convenio de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud)
4	Asuntos varios

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo, No reelección"

DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

RSG 0034 RSG/adv

